

REVISTA
INFORMATIVA
AÑO 2, NÚMERO 8
MARZO-ABRIL 2023

SOMOS IXTLAHUACA

Hacia la Reforma Constitucional del Estado de México



IXTLAHUACA
ACCIONES QUE DEJAN HUELLA
2022 - 2024

4 HISTORIA
El Estado de México
al paso del tiempo

20 NOTICIAS
Copa Nacional MTB de Ciclismo
de Montaña

32 SOMOS MAZAHUAS
Hilos de Tradición

REVISTA INFORMATIVA

Ing. Abuzeid Lozano Castañeda

Presidente Municipal Constitucional

© Derechos Reservados

Ayuntamiento Constitucional
de Ixtlahuaca 2022-2024

Plaza Rayón No. 1,
Ixtlahuaca, Estado de México.
C.P. 50740.

**Mtro. Horacio de Jesús
López Corona**

Corrección de Estilo

Oscar Mondragón Dávila

Contenido

Fabián Merino Magaña

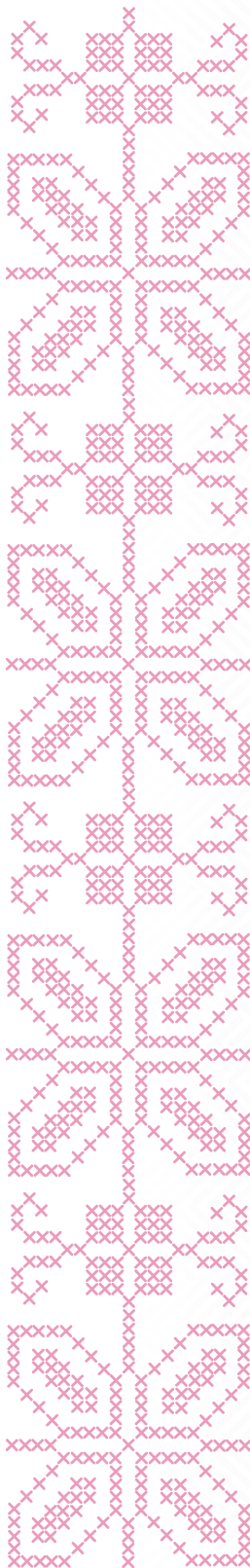
Fotografía

Ramón A. Sandoval Santillana

Diseño Editorial

Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de
este documento podrá efectuarse
mediante autorización expresa
de la fuente y dándole el crédito
correspondiente.



PRÓLOGO

Estimados lectores:

Es un placer presentarles la octava edición de Somos Ixtlahuaca, una revista que engloba temas de actualidad municipal para la comunidad en general.

A través de estas páginas, los invitamos a un recorrido por los acontecimientos históricos, lugares, personajes destacados y expresiones culturales que enriquecen la identidad de nuestro querido municipio: Ixtlahuaca.

En Somos Ixtlahuaca no solo buscamos ampliar el conocimiento sobre un tema concreto, sino también ser un medio que privilegie la reflexión, el debate, el amor y el respeto por las diversas manifestaciones que caracterizan a nuestra gente. Además, buscamos vigorizar el sentido de pertenencia y el compromiso con el patrimonio tangible e intangible de nuestro municipio.

En esta ocasión, este número se editó en el marco de la veda electoral, por lo que nos hemos ajustado a los lineamientos legales en la materia. Sin embargo, como Junta Editorial, no podíamos dejar pasar la oportunidad de crear un producto acorde al objetivo de este proyecto, mismo que hemos demostrado en los siete números anteriores.

Esperamos que disfruten de la lectura y que esta revista sea un medio de información y reflexión para todos.

Atentamente

La Junta Editorial.



SOMOS HISTORIA

A continuación, en forma cronológica, se desglosan algunos acontecimientos suscitados en el territorio del Estado de México, los cuales han marcado tanto la historia del país como de la sociedad mexiquense. En ellos se muestran diversos hechos que van desde el ámbito político, geopolítico, cultural, educativo, de infraestructura, derechos humanos y hasta fenómenos naturales; sucesos determinantes para comprender lo que hoy conocemos como nuestra entidad federativa, el Estado de México, esto en el marco de la conmemoración del 199 aniversario de su erección.



EL ESTADO DE MÉXICO AL PASO DEL TIEMPO

1521: Los españoles llegan al actual territorio del Estado de México durante la Conquista.

1786: El Reino de México, región de la que alguna vez formó parte el actual Estado de México en la Época Novohispana, se convierte en Intendencia de México.

1810: Tiene a lugar la Batalla del Monte de las Cruces, suceso trascendental para el movimiento de Independencia.

1823: El Congreso Nacional aprueba el artículo constitutivo que declara al Estado de México como una de las entidades de la Federación.

1824: El 2 de marzo se instala la Legislatura Constituyente del Estado de México, integrada por 21 diputados propietarios y siete suplentes, llevando a cabo su primera sesión. En virtud del carácter jurídico que conlleva este suceso, esta fecha es reconocida como la de la Erección del Estado de México.

1827: Se promulga la primera Constitución del Estado de México.

1828: Por decreto del congreso, se establece el Instituto Literario del Estado de México, a la postre Universidad Autónoma del Estado de México.

1830: Se establece la capital del Estado en Toluca.





1847-1849: Durante la Guerra México-Estados Unidos, las tropas estadounidenses invaden el Estado de México y toman la capital, Toluca.

1854: Se amplía el territorio del Distrito Federal por decreto del presidente Antonio López de Santa Anna, involucrando a parte del Estado de México.

1860-1861: El Estado de México se convierte en un importante centro de la Guerra de Reforma, con batallas clave como la Batalla de Calpulalpan y la Batalla de Puebla.

1861-1863: Durante la intervención francesa en México, el Estado de México es uno de los principales escenarios de la resistencia contra el gobierno imperial de Maximiliano de Habsburgo.

1870: Se decreta el Código Civil del Estado de México, conformado por tres libros.

1876-1911: Durante el Porfiriato, el Estado de México experimenta un importante crecimiento económico y desarrollo de infraestructuras, como el ferrocarril y la electricidad.



1882: Creación de la Escuela Normal de Profesores, anexa al Instituto Literario del Estado de México.

1910-1917: Durante la Revolución Mexicana, el Estado de México es escenario de importantes enfrentamientos y movimientos, como la Batalla de Toluca y la rebelión zapatista en el sur del estado. Siendo importante centro de operaciones para varios líderes revolucionarios, incluyendo a Emiliano Zapata y Francisco Villa.

1920-1940: Se lleva a cabo un importante proceso de modernización y urbanización del estado, con la apertura de caminos, hospitales y escuelas.

1936: Se establece por decreto presidencial el Parque Nacional Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla, conocido popularmente como La Marquesa.

1940-1970: El Estado de México experimenta un importante crecimiento demográfico e industrial, convirtiéndose en una de las entidades más pobladas y productivas del país.

1956: Entra en vigor la ley que transforma al Instituto Científico y Literario en Universidad Autónoma del Estado de México. Se instala el Consejo Universitario y nombra al primer rector y a los directores de las facultades.





1964: El presidente Adolfo López Mateos inaugura la Ciudad Universitaria de Toluca en el cerro de Coatepec.

1970-2000: Se llevan a cabo importantes proyectos de desarrollo urbano, como la construcción de la Ciudad Satélite y la Ciudad Nezahualcóyotl.

1970: Inicia la construcción del Aeropuerto de la Ciudad de Toluca.

1972: Inicia actividades el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 137, a la postre Instituto Tecnológico de Toluca.

1977: Se crea como área natural protegida el Parque Estatal Sierra Nanchititla.

1980: Se establece el Centro Ceremonial Otomí.

1981: Nace por decreto del ejecutivo estatal el Parque Ecológico Zacango.

1984: Se inaugura el aeropuerto Internacional del Toluca.

1984: La UAEMéx aprueba el Programa de Desconcentración de la Educación Superior, por lo que se abren nuevos espacios en diversas regiones del estado.



1985: El Estado de México fue duramente afectado por el terremoto de 8.1 grados en la escala de Richter que sacudió la Ciudad de México y varias zonas del centro del país.

1986: Se declara Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca a la zona que comprende el Cerro Pelón en los municipios de Donato Guerra y San José Villa de Allende y Cerro Altamirano en Temascalcingo.

1987: Se crea el Instituto Mexiquense de Cultura.

2000-2010: El Estado de México se convierte en uno de los principales motores económicos del país, con importantes inversiones en tecnología y servicios.

2003: Se instala el Centro Ceremonial Mazahua.

2005: Se establece una definición oficial de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), la tercera zona metropolitana más grande de la OCDE. La conforman 16 alcaldías de la Ciudad de México, 59 municipios del Estado de México y un municipio de Hidalgo.

¡Entérate!

Hacia la Reforma Constitucional del Estado de México



1824

Ley Orgánica Provisional, para regalo del Estado Libre y soberano de México

Objetivo: Estructurar los órganos para el funcionamiento del Estado, a la espera de su Constitución

Estructura:

- 10 capítulos
- 71 artículo

1827

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México

Promulgada en Texcoco el 14 de febrero. Consolida el Estado de México, primera Constitución local.

Estructura:

- 7 títulos.
- 237 artículos.
- Reformas: Cuatro en total, una en 1831; dos en 1834 y una en 1851.

1861

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México

Actualización Constitucional para la armonización con la Constitución Federal de 1870 y Leyes de Reforma

Estructura:

- 35 capítulos.
- 204 artículos (4 transitorios)
- Reformas: Seis en total, cinco en 1869; y una en 1870

1870

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México

Grandes añadidos de contenido. Ejemplo: “Todos tienen derecho a las garantías de la Constitución federal de la República”

Estructura: 8 títulos, con secciones y capítulos, (1 transitorio)

1917

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México

Creación de nueva Constitución local armonizada con la Constitución Federal y la nueva realidad nacional.

Estructura:

- 5 libros con títulos, capítulos y secciones
- 325 artículos (8 transitorios)

1995

Reforma a la Constitución Política de 1917

En el periodo de 1917 a 1995 la constitución de 1917 tuvo modificaciones y para mejorar su orden y sistematización, se planeo se planeo su



Nueva realidad para el Estado de México

Los trabajos para la Reforma Constitucional y el Marco Legal del Estado de México:

- Buscan renovar pacíficamente las bases jurídicas sobre las que se construye nuestro Estado, para transformarlo en una entidad más democrática, moderna, justa, eficaz, y equilibrada. En la que sus habitantes tengan garantizado el ejercicio pleno de sus derechos.
- Impulsan un modelo de desarrollo que coloque a la entidad en la vanguardia nacional; donde las personas sean el centro de la acción pública; y se gobierne con honestidad, eficiencia y eficacia.

¿Por qué es necesaria la reforma constitucional de nuestra entidad?

La Constitución vigente data de 1917 y la última reforma profunda a la que se le sometió, fue en 1995. Desde esa fecha, la sociedad en que vivimos se ha transformado y requiere ser atendida desde una visión actual, moderna y prospectiva. Estamos ante una oportunidad histórica para atender y transformar la realidad demográfica, social, política, económica y territorial, que demanda el cambio de nuestro marco legal para responder a las nuevas necesidades de los mexicanos.





¿Qué es el SECTEC?

El Secretariado Técnico para el Análisis y Estudio de la Reforma Constitucional y el Marco Legal del Estado de México, es una instancia de investigación y análisis sobre la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y el marco legal del Estado. Fue creado el 15 de septiembre de 2020, mediante Acuerdo de la LX Legislatura del Estado de México y recibió continuidad en sus trabajos, por la LXI Legislatura.

¿Qué caracteriza al proceso de reforma constitucional del Estado de México?

- Primera vez que se realiza una reforma integral a la Constitución en tiempo de paz y desde la ciudadanía.
- Perspectiva de una Constitución al servicio de la ciudadanía para controlar al gobierno y no a su servicio.
- Constitución de Derechos. Implementar los medios que garanticen los derechos ya existentes y reconozcan nuevos derechos.
- La transparencia y rendición de cuentas como eje central de la nueva cultura, instituciones y sociedad del Estado de México.
- Una visión prospectiva. Planeación y trabajo para el futuro.

¿Cómo se realizó el análisis y estudio?

Para cumplir su función, el SECTEC, elaboró y ejecutó un Protocolo de Investigación Legislativa, cuyo objetivo es el análisis desde las perspectivas jurídica, política, sociológica y de gobernanza. Con base en elementos metodológicos como investigación documental, social y legislativa, así como la participación social e institucional.



¿En qué líneas se trabaja?

La LX Legislatura del Estado de México, en el acuerdo de creación del SECTEC, estableció diez líneas permanentes de investigación para el cumplimiento de sus objetivos:

1. Revisión y análisis del marco jurídico constitucional federal y estatal en México.
2. Revisión de los modelos de constituciones de los Estados y la Ciudad de México.
3. Estudio y análisis de la bibliografía actual sobre temas relacionados con las políticas públicas sobre el tema.
4. Revisión y estudio integral de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y el marco legal.
5. Diagnóstico socioeconómico del Estado de México.
6. Evaluación funcional de las Instituciones Públicas del Estado de México.
7. Evaluación de la gestión pública del Estado de México.
8. Evaluación del sistema de justicia en el Estado.
9. Evaluación de los órganos públicos autónomos de la entidad.
10. Evaluación del modelo municipal del Estado.

¿Cómo se conformó el proyecto de reforma constitucional?

Todos los mexiquenses cuentan con un espacio para hacer escuchar su voz. La participación de la sociedad e instituciones, permitió recibir, sistematizar y proponer cambios al marco legal. El Secretariado Técnico, tiene la tarea de activar e impulsar los acuerdos y consensos necesarios que permitan dar cumplimiento al ejercicio pleno de los derechos de los mexiquenses. Para avanzar hacia el proyecto de reforma Constitucional y con el propósito de que estas reformas constitucionales

impacten en la vida cotidiana de los mexiquenses se crearon tres instancias de trabajo.

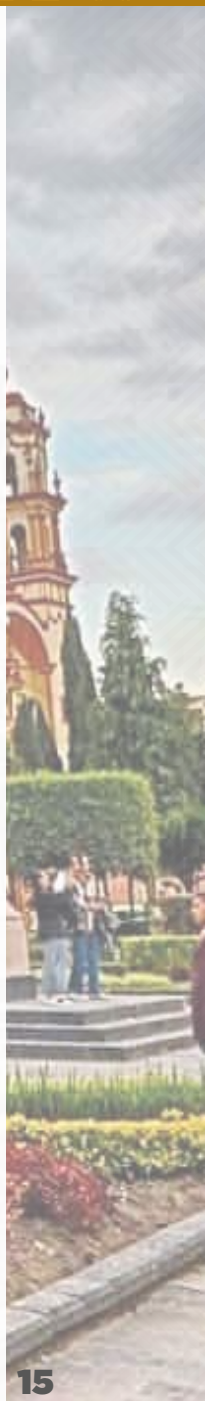
1. Parlamento Abierto. Espacio de diálogo que visibiliza, fortalece y articula la participación de los mexiquenses en el proceso de reforma del Estado de México, con la presentación y discusión de las propuestas ciudadanas.
2. Grupo Plural. Integrado por representantes de los Poderes del Estado de México, Órganos Constitucionales Autónomos, partidos políticos con registro en el Estado e instituciones públicas educativas con presencia en la entidad.
3. Foro de Ayuntamientos. Espacio donde los presidentes municipales y sus ayuntamientos discuten, analizan y generan propuestas, en materia de los derechos y atribuciones municipales.

¿Cómo trabaja y qué resultados ha obtenido cada instancia?

Parlamento Abierto

El SECTEC busca promover la participación de los mexiquenses en todas las decisiones y etapas de sus actividades, acercando a los ciudadanos con el Poder Legislativo. El Parlamento Abierto promueve un amplio diálogo que visibiliza, fortalece y articula la participación de todos en el proceso de reforma del Estado de México.

A finales de 2020, se emitió la convocatoria al Parlamento Abierto, dónde participaron los mexiquenses, presentando sus propuestas. Inició sus trabajos el 1 de julio de 2021 y para cumplir sus objetivos habilitó una plataforma digital, en la que, cada parlamentario cuenta con su propio escaño digital para consultar y participar en la discusión de todas las propuestas presentadas. Toda la información y



propuestas recibidas estarán disponibles en la memoria de los trabajos y serán parte del archivo digital de la Legislatura del Estado de México.

En su primera etapa el Parlamento Abierto se organizó en nueve comisiones, que agruparon las propuestas presentadas conforme al área temática que pertenecían. Derivado de la participación recibida, la mesa directiva del Parlamento Abierto convocó a realizar sesiones regionales, con el objetivo de abrir mayores espacios para la participación ciudadana y recepción de propuestas para la reforma constitucional.

Los resultados alcanzados, fueron:

Parlamento Abierto

Democracia y Régimen Político.
Derechos Humanos, sus Garantías y Protección.
Igualdad Sustancial, Diversidad y Política d Género
Desarrollo Económico
Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Seguridad y Justicia
Derechos de los Pueblos Indígenas
Desarrollo Urbano, Rural; Medio Ambiente y Sustentabilidad
Finanzas, Transparencia y Anticorrupción.

1,183 Parlamentarios y 310 Propuestas

Parlamento Abierto Regional

Tlalnepantla, Toluca, Chalco, Atlacomulco, Texcoco, Ixtapan de la Sal, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan y Tultitlan.

1,125 Parlamentarios y 426 Propuestas

Los trabajos realizados en el Parlamento Abierto, cuentan con el apoyo de jóvenes mexiquenses, prestadores de servicio social y prácticas profesionales, quienes son los Secretarios Técnicos de las mesas directivas de cada comisión o región.



Grupo Plural

El Grupo Plural está integrado por representantes de: los Poderes del Estado, Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de México, Partidos Políticos con registro en el Estado de México e Instituciones Públicas Educativas.

En esta instancia se crean propuestas desde la práctica, ejercicio y experiencia del servicio público para mejorar a las instituciones, procesos de gobierno y administración pública. La creación de conocimiento y la postulación de propuestas desde la perspectiva y experiencia de ciudadanos, expertos e instituciones, es uno de los ejes en los que el SECTEC fundamenta sus trabajos. En virtud de lo anterior, se crearon foros con participantes especializados, en los que se abordan temas de interés público relacionados a la reforma de nuestra entidad:

- 7 Diálogos sobre la Constitución.
- 4 Diálogos con Jugadores
- 7 Diálogos con los integrantes del Grupo Plural
- 2 Diálogos con académicos
- 1 Diálogo con medios de comunicación
- 10 Diálogos con la Administración Pública
- 3 Diálogos con Organismos Constitucionales Autónomos
- 11 Conversatorios con diversas especialistas

110 Ponentes y 219 propuestas



Foro de Ayuntamientos

En él se analizan y discuten propuestas de los gobiernos locales para integrar el proyecto de reforma Constitucional y el Marco Legal del Estado de México. Para su adecuado funcionamiento se convocó a los 125 Ayuntamientos, con el objetivo de discutir, analizar y generar propuestas, en materia de los derechos y atribuciones municipales.

- 1 Diálogo de propuestas para la reforma municipal del Estado de México.
- 12 Reuniones.

¡Conoce la propuesta de reforma!

Con las propuestas recibidas en las diversas instancias de actividades organizadas por el SECTEC, se elaboró el proyecto de reforma Constitucional, con el objetivo de hacer más accesible, exigible y garantizar la universalidad y reconocimiento de los derechos de las y los mexiquenses. Para cumplir con su propósito, el proyecto de reforma Constitucional se fundamenta en los siguientes principios:

Visión vanguardista. Ampliación de derechos y el perfeccionamiento de las instituciones, así como de los elementos fundamentales de organización política y funcionamiento del Estado.

Sistemática constitucional. Organizada en Títulos y Capítulos, desarrolla las disposiciones de manera temática y especializada, lo que permite ubicar de forma clara y sencilla su contenido.

Disposiciones fundamentales. Se elimina todo contenido de carácter adjetivo, reglamentario y orgánico; que hace perder a la Constitución su sentido y produce un documento normativo extenso y confuso.

Índice de Proyecto de Reforma Constitucional

TÍTULO PRELIMINAR. El Estado de México

TÍTULO PRIMERO. De los Principios Rectores y Valores Constitucionales.

TÍTULO SEGUNDO. Del Sistema de Derechos Humanos.

TÍTULO TERCERO. De la Población y el Ejercicio Democrático.

TÍTULO CUARTO. Del Régimen Interior, la Forma de Gobierno y las Instituciones.

TÍTULO QUINTO. De los Poderes del Estado.

TÍTULO SEXTO. De los Órganos Constitucionales Autónomos.

TÍTULO SÉPTIMO. Del Poder Público Municipal.

TÍTULO OCTAVO. De las Responsabilidades de las Personas Servidoras Públicas, particulares Vinculados y el Sistema Estatal Anticorrupción.

TÍTULO NOVENO. De la Economía del Estado.

TÍTULO DÉCIMO. Medio Ambiente, Biodiversidad y Capital Natural.

TÍTULO UNDÉCIMO. Previsiones Generales.

TÍTULO DUODÉCIMO. De la permanencia de la Constitución y su Inviolabilidad.

Fuente: Secretaría Técnica para el Análisis y Estudio de la Reforma Constitucional y el Marco Legal del Estado de México.





SOMOS NOTICIA

Tradiciones de Semana Santa en Ixtlahuaca



La Semana Santa es una de las festividades religiosas más importantes del año para la comunidad católica en México y, en particular, para la población del municipio de Ixtlahuaca, en el Estado de México. Durante esta fecha, la ciudad se convierte en un importante centro de peregrinación y devoción para miles de fieles que acuden a participar en las diferentes actividades y celebraciones religiosas.

La celebración en Ixtlahuaca tiene sus orígenes en la época colonial, cuando los frailes franciscanos llegaron a la región para evangelizar a la población indígena. Desde entonces, ha sido una de las festividades más importantes de la ciudad, con la participación activa de la comunidad en la organización y desarrollo de las diferentes actividades que año con año se llevan a cabo.

Comienza el Domingo de Ramos, con la tradicional bendición de las palmas, donde los fieles portan ramos de palma y olivo mientras cantan alabanzas y entran a la Parroquia San Francisco de Asís, santo patrono en el municipio.



Posteriormente, se llevan a cabo diversas actividades religiosas, como el rezo del rosario, la adoración al Santísimo y la representación de la Pasión de Cristo, donde se escenifican los últimos días de Jesús antes de su crucifixión. Además, se realizan procesiones nocturnas en las calles de la ciudad, donde los fieles llevan velas y entonan himnos religiosos.

Uno de los momentos más esperados es el Viernes Santo, cuando se realiza la procesión del Santo Entierro, en la que se lleva en andas la imagen de Cristo acompañada por la de la Virgen de los Dolores y otros santos y santas. La procesión recorre las principales calles de la cabecera municipal, y es seguida por cientos de fieles y visitantes.


Para el Domingo de Resurrección, se celebra la misa de Pascua en la que los fieles renuevan su fe con la resurrección de Jesucristo.

Aunado a lo anterior, también se realizan celebraciones litúrgicas en las iglesias y templos del municipio, así como diversas actividades culturales para toda la familia.

La Semana Santa en el municipio de Ixtlahuaca es una oportunidad única para conocer y experimentar la riqueza cultural y religiosa de la región, así como para disfrutar de la hospitalidad y amabilidad de su gente. Es una vivencia que combina la fe, la cultura y la tradición con convivencia familiar y momentos de reflexión. Si estás buscando un destino para celebrar esta importante fecha y muchas otras más, ¡no te pierdas las festividades en Ixtlahuaca!

Un municipio con patrimonio cultural y natural, gastronomía, artesanías y gente sin igual que te espera con los brazos abiertos y con la infraestructura adecuada para que tu estancia sea inolvidable.





Así celebró Ixtlahuaca el inicio de la primavera

El pasado martes 21 de marzo, Ixtlahuaca, Estado de México, se llenó de color y alegría para celebrar la llegada de la primavera en el marco de la conmemoración del 217 aniversario del natalicio de Benito Juárez García.

El acto cívico dio inicio en el Jardín Juárez de la cabecera municipal, donde se montó una guardia de honor en el monumento al “Benemérito de las Américas”, quien nació un 21 de marzo, fecha que coincide con la llegada de la primavera.

Posteriormente, las autoridades civiles se trasladaron a la Plaza Rayón para llevar a cabo los honores a los símbolos patrios y continuar con la ceremonia alusiva al prócer mexicano, contando con la presencia de docentes, alumnos y padres de familia del municipio.

Finalmente, se abrió paso al desfile de primavera que reunió a cientos de personas de todas las edades, dándose cita en las calles del centro de la ciudad para disfrutar de la variedad de actividades de los grupos de danza, bandas de música e instituciones educativas que mostraron su creatividad con carrozas y trajes alusivos a la estación del renacimiento.

El desfile se desarrolló en un ambiente festivo y alegre, que se hizo notar en la cabecera municipal. Mientras que la seguridad y el orden estuvieron garantizados en todo momento gracias a la presencia de las autoridades locales, quienes supervisaron el desarrollo del evento para bienestar de los asistentes.



IXTLAHUACA SEDE DE LA COPA NACIONAL MTB DE CICLISMO DE MONTAÑA



El pasado 18 y 19 de marzo, Ixtlahuaca vivió la emoción de la segunda fecha de la Copa Nacional de Ciclismo de Montaña.

Siendo el municipio sede de una competencia de tal envergadura, pudimos presenciar de cerca las actuaciones de reconocidos pedalistas nacionales entre los más de mil participantes de 18 estados de la República, en las ramas varonil y femenil, compitiendo en las categorías infantil, juvenil, principiantes, intermedios y élite.

Hay que resaltar que la competencia forma parte del calendario de la Federación Mexicana de Ciclismo, por lo que las pruebas y las pistas fueron avaladas por este organismo.

El sábado 18 de marzo dieron arranque las acciones con el banderazo de salida a la categoría infantil, donde hubo una afluencia superior a los 600 participantes.

Para inculcar buenos hábitos en la niñez y a fin de promover el deporte en las nuevas generaciones, el Gobierno Municipal solventó el pago de las inscripciones de los niños ixtlahuacenses de hasta 11 años, a fin de lograr su participación en el evento y encaminarlos hacia prácticas saludables.

Así mismo en la tarde tuvo lugar el Short Track urbano, teniendo como circuito la zona centro del municipio, en las calles José María Morelos y Pavón, Miguel Hidalgo y Norma Mercado.

Ya para el domingo 19 de marzo, en la Hacienda La Purísima se llevaron a cabo las pruebas de la categoría élite en las ramas femenil y varonil, con una afluencia mayor a 500 participantes, competencia que logró rankear a los mejores exponentes del ciclismo de montaña del país.



REALIZA IXTLAHUACA FERIA AMBIENTAL INFANTIL



El Gobierno Municipal organizó la Feria Ambiental Ixtlahuaca 2023, dirigida principalmente a niños de preescolar y primaria, con el objetivo de concientizar a los más pequeños sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.

El evento se llevó a cabo en la cabecera municipal el pasado viernes 24 de marzo, con la asistencia de alumnos, maestros y padres de familia de distintos jardines de niños y escuelas primarias del municipio.

Durante la Feria, las niñas y niños participaron en diversas actividades lúdicas y educativas, como juegos de reciclaje, talleres de manualidades con materiales reciclados y charlas sobre el cuidado del agua, las plantas, los animales y la energía. Además, se realizó una exhibición de especímenes de flora y fauna, la demostración de productos ecológicos y se presentaron botargas para incentivar el cuidado del medio ambiente en la niñez.

A su vez, se contó con la participación de organizaciones locales, estatales y nacionales que promueven el cuidado del entorno, ofreciendo información sobre sus proyectos y acciones en favor de la sostenibilidad ambiental. De esta forma, los asistentes tuvieron la oportunidad de interactuar con estas organizaciones y así fomentar una cultura mediante hábitos responsables con el planeta.

La Feria Ambiental resultó ser un espacio previsto para que los niños aprendieran de manera divertida la trascendencia que implica el respeto por el medio ambiente y cómo pueden contribuir a proteger nuestro planeta. La participación y el entusiasmo de la comunidad demostraron que hay un gran interés en el cuidado del medio ambiente en la región.





EMPRENDEDORES LOCALES REPRESENTAN AL MUNICIPIO A NIVEL REGIONAL

El pasado 25 de marzo, se llevó a cabo en el Centro Ceremonial Otomí del municipio de Temoaya, la cuarta edición del Foro Conexión Emprendedora 2023, promovido por el Instituto Mexiquense del Emprendedor, evento que reunió a un gran número de emprendedores de diferentes partes de la región, teniendo el municipio de Ixtlahuaca una destacada representación.

El objetivo del foro fue promover el emprendimiento y la innovación como motores del desarrollo económico y social, a través de la creación de redes de contacto entre las pequeñas y medianas empresas (Pymes), inversionistas, entidades financieras y otros actores relevantes del ecosistema emprendedor.

Durante el evento regional, los emprendedores ixtlahuaquenses presentaron proyectos innovadores y sostenibles. También tuvieron la oportunidad de interactuar con otros empresarios y expertos en el área, quienes les brindaron asesoramiento y herramientas para impulsar sus negocios.

El Foro Conexión Emprendedora 2023 permitió a los emprendedores del municipio de Ixtlahuaca situarse ante nuevas oportunidades de negocio y establecer contactos valiosos para el crecimiento.



RECIBEN SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITACIÓN EN ÉTICA Y PROCESOS ELECTORALES

El Gobierno de Ixtlahuaca, en coordinación con el Sistema Municipal Anticorrupción, organizó una capacitación denominada "Ética y Procesos Electorales", con el objetivo de proporcionar herramientas y orientación a los servidores públicos del municipio durante las campañas electorales en curso.

El evento contó con la presencia del maestro Juan Carlos Villarreal Martínez, director del Ceplan y de la Revista Mexiquenses, quien disertó sobre la importancia de la ética y la integridad en los procesos electorales y cómo los servidores públicos pueden desempeñar un papel clave en garantizar elecciones justas y transparentes.

Durante la capacitación, se discutieron diversos temas, incluyendo el marco legal para los procesos electorales, la importancia de la neutralidad e imparcialidad de los servidores públicos durante las campañas, y la necesidad de mantener la integridad y la transparencia en el uso de los recursos públicos durante el proceso electoral.

El evento fue bien recibido por los asistentes, quienes destacaron la importancia de la capacitación para ayudar a garantizar elecciones limpias y transparentes en el municipio. El Ayuntamiento de Ixtlahuaca y el Sistema Municipal Anticorrupción continuarán organizando eventos similares en el futuro para apoyar a los servidores públicos en su trabajo y fortalecer la integridad y la transparencia en el gobierno local.



IMPULSA GOBIERNO MUNICIPAL NUEVOS TALENTOS EN LA NIÑEZ

La Casa de Cultura Quím. José Donaciano Morales de la cabecera municipal de Ixtlahuaca fue el escenario de la presentación del libro "En Busca del Quesillo Dorado", obra de la autora Alejandra Castellanos García, una niña de 8 años con una gran imaginación y visión que ha cautivado a la comunidad.

El evento contó con la presencia de la autora, autoridades municipales, así como de amigos, familiares y miembros de la comunidad. Durante la presentación, Alejandra compartió su experiencia al escribir su primer libro y la inspiración que la llevó a materializarlo; también compartió su pasión por la escritura y la importancia de la lectura en su vida.

La obra ha sido aclamada por la crítica y ha sido recibida con entusiasmo por los lectores, especialmente por la niñez.

"En Busca del Quesillo Dorado" es una historia divertida y emocionante que relata las travesías de un ratoncito buscador de tesoros, quien se adentra en una casa misteriosa llena de acertijos y secretos por descubrir. Cada uno de los escenarios que se describen en el cuento, desde la cocina hasta el cuarto de lavado, han sido creados con la ayuda de herramientas de inteligencia artificial, brindándole vida y detalles sorprendentes.

La presentación del libro es una muestra del talento y la creatividad que existe en el municipio de Ixtlahuaca; es un ejemplo de que, con respaldo, pasión y determinación, se pueden lograr grandes cosas a cualquier edad. En este sentido, es fundamental que las autoridades gubernamentales fomenten el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico en las niñas, niños y jóvenes de nuestro país, para que puedan enfrentar los retos del futuro de manera exitosa.

A raíz de lo expresado, es importante destacar nuestro papel como Gobierno Municipal al impulsar el crecimiento y éxito de las futuras generaciones en cualquier ámbito; es por ello que nuestra política pública continúa apostando por ellos.

Felicitamos a la joven autora por su trabajo, esperamos que siga inspirando a muchos niños y jóvenes ixtlahuaquenses, y que como la de ella, se construyan y lean las historias de muchos otros más.



PROMUEVE GOBIERNO DE
IXTLAHUACA, A TRAVÉS DEL
DEPORTE, **LA INCLUSIÓN Y EL
RESPECTO A LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD**



El pasado 22 de marzo, el municipio de Ixtlahuaca fue sede del Primer Festival "Valorando la Diversidad", un evento que tuvo como objetivo fomentar la inclusión y el respeto hacia las personas con discapacidad.

El festival se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtlahuaca (IMCUFIDI) y contó con la participación de 300 alumnos de las zonas escolares 3, 9 y 10 que incluyen a once Centros de Atención Múltiple (CAM) y nueve Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) de la región norte del Estado de México. Durante el evento, se realizaron actividades deportivas y de esparcimiento, preponderando la inclusión y la diversidad.

La organización corrió a cargo del Departamento de Educación Especial Valle de Toluca de los Servicios Educativos Integrados del Estado de México (SEIEM), en coordinación con el IMCUFIDEM y la colaboración del Gobierno de Ixtlahuaca, con el fin de promover una cultura de inclusión y sensibilizar a la sociedad sobre las necesidades y capacidades de las personas con "discapacidad".

Una vez que se rindieron honores a la bandera y posterior a los mensajes de las autoridades, se realizó el recorrido simbólico del fuego olímpico y el juramento deportivo, para finalmente dar inicio a las competencias; entre ellas paratletismo, boccia, fútbol 7, basquetbol y goalball.

El evento recibió una respuesta positiva por parte de los asistentes y la comunidad en general.





Sesión Ordinaria en la Modalidad de **Cabildo Abierto Infantil**



Agradezco de corazón a los 32 niños y adolescentes que participaron en el Cabildo Infantil Ixtlahuaca 2023, porque sus expresiones y puntos de vista serán tomados en cuenta para mejorar como gobierno y como sociedad ixtlahuacense.



Un rinconcito de México dedicado a “Cantinflas”

Muchas felicidades a Ixtlahuaca y a la comunidad de la Universidad de Ixtlahuaca CUI por ser pioneros en el país en dedicar un restaurante de gastronomía mexicana a la vida y legado de Don Mario Moreno “Cantinflas”, justo en el lugar donde fuera su casa de descanso.



SOMOS MAZAHUAS



Hilos de Tradición: la riqueza cultural de Ixtlahuaca a través de sus textiles

Ixtlahuaca es reconocido por su rica tradición artesanal. En particular, sus artesanías textiles son altamente valoradas por la calidad, diseño y destreza que se requieren en su elaboración. En este sentido, los artesanos de Ixtlahuaca han desarrollado habilidades y técnicas únicas para crear una gran variedad de productos como blusas mazahuas, bufandas, capas, chalecos, chincuete, cubrebocas, enaguas, fajas, figuras de animalitos, gabanes, gorras, guantes, quexquémetl, rebozos, servilletas, entre otros.





Los materiales más utilizados para la creación de estas piezas son estambre, lana, manta y cuadrille; seleccionados según el tipo de producto, su funcionalidad, diseño y técnica de elaboración. Por ejemplo, las gorras, chalecos y quexquémel suelen confeccionarse con lana, mientras que las blusas mazahuas y servilletas se producen con cuadrille, los rebozos se elaboran con manta y las fajas con estambre. Esto muestra la adaptación de los artesanos a los materiales disponibles en la región y al clima local.


El bordado es una técnica artesanal esencial en la producción de textiles en Ixtlahuaca, perfeccionada por los artesanos locales a través de los años, esta práctica con diseños complejos y coloridos se utiliza en una vasta gama de productos, desde servilletas y enaguas hasta chalecos.

Otra técnica habitual en el municipio es el deshilado, que se utiliza para crear bordes decorativos en las prendas, como por ejemplo en los rebozos. Este arte requiere una gran habilidad y paciencia, siendo los artesanos de Ixtlahuaca expertos en realizarlo.

El tejido es otra práctica importante en la zona, se emplea para la creación de bufandas, guantes, gabanes y capas. Los artesanos ixtlahuaquenses, en ocasiones, lo complementan utilizando telares tradicionales, lo que requiere horas de trabajo y gran habilidad.

No obstante, estas artesanías del municipio pueden estar elaboradas con más de un material y un método de producción, lo que las hace aún más laboriosas, únicas y admirables.





Además de su belleza estética, los textiles de los artesanos de Ixtlahuaca poseen un gran valor cultural. Muchas de estas piezas se utilizan en eventos y celebraciones tradicionales, lo que las convierte en parte integral de la vida, el patrimonio y el folclor local.

En resumen, las artesanías textiles de Ixtlahuaca son importantes no solo como productos comerciales, sino también como una muestra del talento y creatividad de los artesanos locales, quienes han mantenido esta tradición durante generaciones; ayudan a preservar la identidad cultural del municipio y a compartir su herencia con el resto del mundo.



En **Preparatoria**
Abierta Tenemos
un lugar **para ti**



- Inscripciones todo el año.
- Sin límite de edad.
- Trabaja y estudia al mismo tiempo.

Mayores Informes:

Centro de Asesoría Social de Preparatoria Abierta,
Casa de Cultura "Químico José Donaciano Morales
y Mier Altamirano", Ixtlahuaca, México.

Teléfono: **712 122 99 02**
Ext. **1000**

¡Inscríbete ya!



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACA 2022-2024



NÚMEROS DE EMERGENCIA DE IXTLAHUACA

9 1 1



089
DENUNCIA ANÓNIMA

DIRECTORIO:

**PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS
(712) 283 30 60**

**SEGURIDAD PÚBLICA,
DESARROLLO VIAL Y TRÁNSITO
(712) 283 00 52**

¡Usa responsablemente las líneas!

¡ESTAMOS CONTIGO!

Líneas de atención para personas que sufren violencia.

¡DENUNCIA!

9 1 1

EMERGENCIAS



Línea sin violencia

☎ 800 108 40 53

Policía de género

☎ 712 283 00 52

Línea de hombre a hombre

☎ 800 900 43 21

Instituto de la Mujer

☎ 712 283 13 84

Línea contra la trata

☎ 800 832 47 45

Las **24 horas** del día a tu servicio.



TU SALUD ES

NUESTRA PRIORIDAD

Recuerda que el **Sistema Municipal DIF de Ixtlahuaca** cuenta con servicio de:

DIF
IXTLAHUACA
ACCIONES QUE DEJAN HUELLA
2022-2024



PSICOLOGÍA & TERAPIA DE LENGUAJE

MÉDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN



TERAPIA OCUPACIONAL

ENTRE OTROS SERVICIOS



¿Requieres un certificado médico o de discapacidad?

¡Con gusto te ayudamos!



LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN

DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Continúa brindando asesorías y atención en casos de vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

 **Visítanos en:**

Nuestras instalaciones del DIF, ubicadas en Lerdo de Tejada 103, Ixtlahuaca de Rayón, México.

 **Horario**

Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas

 **Teléfono**

712 283 0953

APARATOS

Funcionales

- ♥ Sillas de ruedas
- ♥ Bastones
- ♥ Muletas
- ♥ Andaderas
- ♥ Bastón de 4 puntos

Dirige tu solicitud a la Presidenta del Sistema Municipal DIF.



REQUISITOS:

En caso de ser mayor de edad

- * Identificación vigente (2 copias).
- * CURP actualizada del año en curso (2 copias).

En caso de ser menor de edad

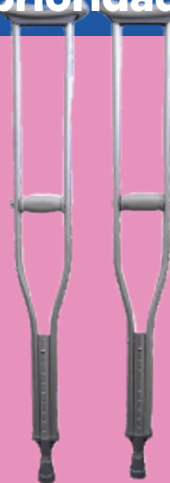
- * Acta de nacimiento (2 copias).
- * CURP (2 copias).
- * CURP del padre o tutor actualizada del año en curso (2 copias).
- * INE del padre o tutor (1 copia al 200%).

Nota: Contar con dos números telefónicos y correo electrónico para poder contactarte.



¡Tu salud

es nuestra prioridad!



Ingresar tu solicitud **los días lunes**
en la Audiencia Ciudadana.

Salón de Usos Múltiples a partir
de las 09:00 hrs.



Integrantes del Ayuntamiento de Ixtlahuaca, Estado de México

Ing. Abuzeid Lozano Castañeda
Presidente Municipal Constitucional

L. en D. Balbina Guadalupe Romero
Síndico Municipal

P.L.A. Jesús Rosas Ángeles
Primer Regidor

S.E. Olga Lidia López Martínez
Segunda Regidora

C. Saúl Contreras Segundo
Tercer Regidor

T. en C. Rosa María Segundo Flores
Cuarta Regidora

T.U.M. Alejandro Jiménez Flores
Quinto Regidor

L. en A. Blanca Esthela Soto Sámano
Sexta Regidora

L. en D. José Bernardo Vázquez Erasmo
Séptimo Regidor

L. en E. Jesús Miguel Villegas Suárez
Octavo Regidor

L. en Educ. Nancy Beatriz García Velázquez
Novena Regidora

L. en D. Zenón Jesús Pérez Morales
Secretario del Ayuntamiento



“Ixtlahuaca en la llanura”

